PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN PARCIAL

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 24/06/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Caquetá, Centro Tecnológico de la Amazonía
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ALBA LUZ MENDEZ ROJAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.**3263377** del 2022
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento
VALOR:	VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (**$23.649.397**)
CONTRATISTA:	PABLO CASTRO SANZA
NIT:	1.117.504.196 de Florencia
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipios Florencia, La Montañita, Albania, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico, Morelia, Belén De Los Andaquíes, San José Del Fragua, Curillo, Valparaíso, Milán; Departamento Caquetá.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14 de Febrero de 2022
FECHA DE INICIO:	01 de marzo de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	5 meses y 11 días.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$23.649.397
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$10.429.237
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($44.067.200). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un

	primer pago por el mes de febrero de 2022 por el valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($2.203.360) b) nueve pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2022 por valor de CUATRO MILLOMES CUATROCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($ 4.406.720) cada uno, y un pago final por el mes de diciembre de 2022 por el valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($2.203.360).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PRODUCTO/ EVIDENCIAS
1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	El contratista no ha sido designado por la Dinamizadora Rural de Centro para participar en los procesos de planeación de la oferta formativa, ya que aún no se programa realizar los talleres de planeación 2022.	No se ha generado evidencia, actividad pendiente por ejecutar
2. Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	El contratista realizó alistamiento de las formaciones: Realicé alistamiento de las formaciones **Manejo técnico y administrativo de pequeñas y medianas granjas avícolas de ponedora comercial** matriculada en la ficha 2508938; **Ordeñar animales en la empresa pecuaria según manual de procedimientos** en la ficha 2508944; **Manejo sanitario en piscicultura** en la ficha 2508946; **Implementación de las buenas prácticas**	Planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, matrícula de aprendices y levantamiento de actas.

	ganaderas en la producción porcina matriculada en la ficha 2530856; **Técnicas en procesamiento y conservación de forrajes** matriculada en la ficha 2554591 y **Emprendedor en sistemas ganaderos doble propósito** matriculada en la ficha 2582718.	
3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	El contratista ejecutó las acciones de formación de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral en las formaciones **Manejo técnico y administrativo de pequeñas y medianas granjas avícolas de ponedora comercial** matriculada en la ficha 2508938; **Ordeñar animales en la empresa pecuaria según manual de procedimientos** en la ficha 2508944; **Manejo sanitario en piscicultura** en la ficha 2508946; **Implementación de las buenas prácticas ganaderas en la producción porcina** matriculada en la ficha 2530856; **Técnicas en procesamiento y conservación de forrajes**	Registros de Tiempos Sofia Plus, y registros de asistencias de las formaciones.

	matriculada en la ficha 2554591 y **Emprendedor en sistemas ganaderos doble propósito** matriculada en la ficha 2582718.	
4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	El contratista envió a través de correo electrónico a la Dinamizadora Rural de Centro los archivos planos con los datos de las personas para la matricula en Sofía Plus en las formaciones **Manejo técnico y administrativo de pequeñas y medianas granjas avícolas de ponedora comercial** matriculada en la ficha 2508938; **Ordeñar animales en la empresa pecuaria según manual de procedimientos** en la ficha 2508944; **Manejo sanitario en piscicultura** en la ficha 2508946; **Implementación de las buenas prácticas ganaderas en la producción porcina** matriculada en la ficha 2530856; **Técnicas en procesamiento y conservación de forrajes** matriculada en la ficha 2554591 y **Emprendedor en sistemas ganaderos doble propósito** matriculada en la ficha 2582718. Y Presentó los informes mensuales de	Formato de Inscripción de aspirantes a los programas de las Formaciones **Manejo técnico y administrativo de pequeñas y medianas granjas avícolas de ponedora comercial** matriculada en la ficha 2508938; **Ordeñar animales en la empresa pecuaria según manual de procedimientos** en la ficha 2508944; **Manejo sanitario en piscicultura** en la ficha 2508946; **Implementación de las buenas prácticas ganaderas en la producción porcina** matriculada en la ficha 2530856; **Técnicas en procesamiento y conservación de forrajes** matriculada en la ficha 2554591. Rutas de aprendizaje creadas en la cual se asociaron aprendices en las fichas 2508938, 2508944, 2508946, 2530856, 2554591 y 2582718. Informes mensuales de actividades de los meses de marzo, abril y mayo.

	actividades de los meses de marzo, abril y mayo, donde se evidencian los avances de las obligaciones para el desarrollo del contrato No CO1.PCCNTR.3263377.	
5. Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	El contratista participó de la reunión articulada con los servicios institucionales de los programas de SENNOVA y AGROSENA,	Listado de asistencia a la reunión de articulación con los programas de SENNOVA y AGROSENA.
6. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	El contratista programó y reportó a la supervisora contractual las movilizaciones a los procesos de formación en **Manejo técnico y administrativo de pequeñas y medianas granjas avícolas de ponedora comercial** matriculada en la ficha 2508938; **Ordeñar animales en la empresa pecuaria según manual de procedimientos** en la ficha 2508944; **Manejo sanitario en piscicultura** en la ficha 2508946; **Implementación de las buenas prácticas ganaderas en la producción porcina** matriculada en la ficha 2530856; **Técnicas en procesamiento y conservación de forrajes** matriculada en la ficha	Formato de planeación pedagógica de las fichas 2508938, 2508944, 2508946, 2530856, 2554591 y 2582718. Órdenes de viaje N° 15722 para desplazamientos a orientar formación en la ficha 2508944.

	2554591 y **Emprendedor en sistemas ganaderos doble propósito** matriculada en la ficha 2582718.	
7. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	El contratista evaluó los resultados de aprendizaje de las formaciones **Manejo técnico y administrativo de pequeñas y medianas granjas avícolas de ponedora comercial** matriculada en la ficha 2508938; **Ordeñar animales en la empresa pecuaria según manual de procedimientos** en la ficha 2508944; **Manejo sanitario en piscicultura** en la ficha 2508946; **Implementación de las buenas prácticas ganaderas en la producción porcina** matriculada en la ficha 2530856; **Técnicas en procesamiento y conservación de forrajes** matriculada en la ficha 2554591 y **Emprendedor en sistemas ganaderos doble propósito** matriculada en la ficha 2582718.	Reportes de juicios evaluativos de las formaciones matriculadas en las fichas 2508938, 2508944, 2508946, 2530856, 2554591 y 2582718.
8. Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de	El contratista no ha entregado la información para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo o	No se ha generado evidencia, actividad pendiente por ejecutar.

autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	negocios rurales teniendo en cuenta que la formación en negocios rurales se asigna a partir del presente mes de Junio.	
9. Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	El contratista no ha sido designado por la coordinación académica para participar en jornadas de diseño y desarrollo curricular.	No se ha generado evidencia, actividad pendiente por ejecutar.
De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
10. Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	El contratista no ha entregado la información del diagnóstico empresarial de la unidad productiva teniendo en cuenta que en el presente mes se envía las de las formaciones culminadas de fortalecimiento.	No se ha generado evidencia, actividad pendiente por ejecutar.
11. Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	El contratista no ha apoyado la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera teniendo en cuenta que no se ha participado en ninguna actividad de comercialización, gestión empresarial ni financiera.	No se ha generado evidencia, actividad pendiente por ejecutar.
12. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	El contratista participó en las reuniones del programa SER, inducción de instructores y la entrega de kits de bioseguridad, orientadas por la dinamizadora rural, participó de la inducción de SST - Ambiental - Calidad, orientada por el equipo SIGA, participó	Listados de asistencias a la reuniones a las culaes ha asistido.

	de la reunión de los lineamientos para el programa SER (socialización lista de chequeo, caja de herramientas), participó de la reunión de socialización de lineamientos para presentación del informe mensual de actividades del programa SER, orientada por la Dinamizadora Rural de Centro, participó en las reuniones mensuales de instructores, realizó el curso virtual de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción acorde a los lineamientos SIGA.	
13. Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	El contraista no ha realizado esta obligación, debido que hasta la fecha no se han tenido formaciones en conjunto con instructor de emprendimiento, la formación en negocios rurales se inicia a partir del presente mes de Junio.	No se ha generado evidencia, actividad pendiente por ejecutar.
14. Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	El contratista no ha identificado y registrado la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento, teniendo en cuenta que las fichas de caracterización están en proceso de formación.	No se ha generado evidencia, actividad pendiente por ejecutar.
15. Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios	El contratista no ha consolidado la creación de unidades productivas rurales sostenibles de las líneas de formación negocios rurales y	No se ha generado evidencia, actividad pendiente por ejecutar.

rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	autoconsumo, teniendo en cuenta que las fichas de caracterización están en inicio de formación.	
16. El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	El contratista realizó las actualizaciones del portafolio de evidencias acorde a la lista de chequeo, según la guía para la ejecución del programa SER.	Carpeta de Portafolio del instructor.
17. OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: • Realizar acciones de formación para la ocupación rural • Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. • Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	El contratista no ha sido designado por la Dinamizadora Rural de Centro para ejecutar acciones de formación para la ocupación rural.	No se ha generado evidencia, actividad pendiente por ejecutar.
GENERALES		
18. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	El contratista realizó su afiliación ante la administradora de riesgos laborales POSITIVA bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Certificado de afiliación a la ARL Positiva.
19. Presentar o gestionar la certificación en las normas	El contratista está realizando el proceso de certificación en la	Certificación en proceso de la norma “Orientar procesos

de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	norma “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados”.	formativos presenciales con base en los planes de formación concertados”.

FECHA	No. CUENTA DE COBRO	VALOR PAGADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Marzo de 2022	001	$ 4.406.720	10.429.237	56%
Abril de 2022	002	$ 4.406.720		
Mayo de 2022	003	$ 4.406.720		

OBSERVACIONES

Durante la ejecución del contrato, el profesional desarrolló el objeto contractual al igual que las actividades establecidas de forma parcial, planeó adecuadamente el desarrollo de sus actividades, entregando oportunamente los informes y evidencias.
Se resalta que el presente informe es preliminar de cambio de supervisión al Coordinador Académico Cesar Fernando Márles Rodríguez a partir del 27 de Junio de 2022 y a la fecha no se han presentado acciones de sanciones o similares en la ejecución del presente contrato.

Elaboró: Pablo Castro Sanza ,Instructor Técnico.

Revisó: Alba Luz Mendez Rojas, Coordinadora Académica Programas Especiales.